

La Ribera

■ SEMANA SANTA
Miles de cofrades procesionan en el tradicional desfile del Viernes Santo

■ AGRICULTURA
Mejora la calidad del aceite que se obtiene de los olivos de la comarca

CONSECUENCIAS DEL EMBARGO

El pago de la deuda permite a Llaurí cobrar subvenciones retenidas durante cinco años

El ayuntamiento consigue liquidez para comenzar a pagar facturas pendientes desde 1999

Teresa Albendín, Alzira
La liquidación de la deuda que mantenía con el banco ha permitido al Ayuntamiento de Llaurí desbloquear algunas subvenciones oficiales que estaban retenidas a consecuencia del embargo de las cuentas que se decretó por la justicia hace más de cinco años. El consistorio aprobó un plan de saneamiento para liquidar su deuda millonaria y el primer paso se dio a finales de febrero cuando se abonó a uno de sus principales acreedores, el Banco de Valencia, un total de 750.000 euros, después de que la Audiencia de Valencia otorgase permiso para ello. Una vez saldada esta deuda, el consistorio tiene autorización para seguir pagando a los acreedores que tienen reconocido su derecho por sentencia. El próximo martes, el ayuntamiento tiene previsto saldar otras tres deudas, que suman alrededor de 300.000 euros.

Uno de los casos más sangrantes es la deuda que se mantiene desde hace 8 años con una empresa constructora por la realización de una obra pública. A esta empresa se le adeuda una cantidad muy importante y parte de ella se debía financiar a través de una subvención de la Diputación de Valencia, según detalló el alcalde del municipio, Juan Carlos Ribes. Sin embargo, las subvenciones estaban retenidas por el embargo y hasta ahora aún no se ha podido pagar a esta empresa, que actualmente atraviesa por una delicada situación económica. Esta empresa llegó a plantear hasta diez recursos judiciales contra el ayuntamiento para poder cobrar. Ribes detalló que al desbloquear ya el pago al Banco



VICENT M. PASTOR

SALIR DEL BACHE. El alcalde, Juan C. Ribes y la socialista Ana González.

de Valencia ahora ya pueden percibir las subvenciones que estaban retenidas. Así, concretó que de la diputación le correspondían al ayuntamiento unos 200.000 euros por ayudas oficiales que se concedieron hace años, aunque como el ayuntamiento adeuda

unos 50.000 euros a la diputación por la prestación de algunos servicios, esta cantidad se restará y el ayuntamiento recibirá alrededor de 150.000 euros. Con este dinero ya se podrá abonar la deuda por la obra pública que se realizó en el municipio. Además, el mis-

mo martes está previsto el pago a esta empresa constructora y a otros dos acreedores más. Una vez se liquide este dinero el siguiente pago será a una familia a la que se le deben 700.000 euros por una expropiación y que también tiene reconocido su derecho a cobrar por sentencia. Una vez se liquide esta cantidad ya se solicitará a la Audiencia de Valencia que se alce el embargo de las cuentas.

El ayuntamiento tiene las cuentas embargadas desde 2002 por no pagar una condena judicial de 2,1 millones de euros derivada del pleito del polígono industrial. En total, las deudas que tenía pendientes el ayuntamiento ascienden a 3,6 millones de euros. El pasado mes de diciembre aprobó un plan de saneamiento para el pago de forma escalonada de todo lo que se debe tras llegar a un acuerdo previo con Transforma S.A., principal acreedor y beneficiario de la sentencia. La empresa ha aceptado que se le pague en diez años y que antes se pueda compensar a los otros acreedores. Esta empresa fue adquirida hace tres años por la sociedad Alzira Golf, que impulsa un PAI para construir 3.760 viviendas en Llaurí. Como compensación, la mercantil donó al ayuntamiento un millón de euros, dinero que el consistorio está destinando al pago de las deudas.

El ayuntamiento ha decidido pagar primero a los acreedores que tienen reconocido su derecho por sentencia y que podrían solicitar otro embargo. Una vez se liquide a éstos se pedirá a la Audiencia el alzamiento del embargo, con lo que está de acuerdo la empresa Transforma.

SUBVENCIONES

Alzira recurre la denegación de la ayuda solicitada al ministro Caldera para inmigrantes

P. F., Alzira

El Ayuntamiento de Alzira recurrirá ante el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la denegación de una ayuda solicitada para programas que favorezcan la integración de los inmigrantes por considerar que el argumento esgrimido por el Gobierno central no está justificado. En concreto, la dirección general de Integración de los Inmigrantes alegaba que la petición se había tramitado fuera de plazo cuando el ayuntamiento, por contra, defiende que se registró días antes de que venciera el período fijado por el ministerio. Es más, el consistorio recuerda que está adherido a la red de oficinas integradas de atención al ciudadano y que, desde el 19 de julio de 2007, puede recibir y registrar «escritos y comunicaciones dirigidos a los órganos y entidades de derecho público de la Administración General del Estado y de la Generalitat».

El gobierno municipal alega que la solicitud de subvención se presentó el 26 de julio cuando el plazo finalizaba el día 30 «por lo que esa es la fecha válida de presentación con independencia de la fecha en que haya sido remitida o trasladada la instancia y documentación a la Dirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo».

El ayuntamiento pretendía con esta solicitud renovar por tercer año una subvención próxima a los 20.000 euros que destina a financiar los trabajos del Observatorio de la Inmigración. El recurso de reposición pretende que el ministerio revise la denegación.

EDUCACIÓN

Universitarios italianos aprenden agricultura en la comarca

Un grupo de 16 estudiantes conoce las técnicas del cultivo del arroz, la naranja ecológica o la remolacha negra

Teresa Juan-Mompó, Alzira
Un grupo de dieciséis universitarios italianos visita estos días la Ribera invitados por la organización internacional Slow Food. Los jóvenes, estudiantes de la Università degli Studi di Scienze Gastronomiche de Pollenzo, han tenido la oportunidad de conocer de primera mano el cultivo del arroz así como otras producciones características de la Ribera, como naranjales ecológicos en Alberic o las plantaciones de remolacha negra y de la recién recuperada cebolla monquelina fina en Benifaió. En este municipio visitaron también la granja agropecuaria La Peira y pudieron degustar tres clases de paella por gentileza de la falla Mitja

Capa, que preparó para los jóvenes paella valenciana, *arròs negre* y *arròs amb faves, carxofes i sepió*, regadas con vinos ecológicos valencianos.

Los estudiantes participan en el seminario de alimentación mediterránea organizado por la Universitat Politècnica de València y de mano del técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Silla, José Villalba, conocieron el pasado jueves el funcionamiento de l'Albufera, el comportamiento fluvial del lago a través de los diferentes motores y del sistema de acequias, el cultivo de marjal y cómo afecta a esta producción la falta de agua, así como su fauna y su flora características, según explicó



LEVANTE-EMV

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS. El grupo de universitarios italianos.

el portavoz de Slow Food en Valencia, Josep Marco. También han visitado plantaciones de chufa en Alboraiá y han asistido a las jornadas prácticas que se desarrollan en el Hort de Catarros de la Facultad de Agrónomos, en plena avenida de Francia de Valencia.

Slow Food confía en que esta visita sea el germen de un futuro sistema de intercambio universitario que comenzará a partir del próximo curso académico entre universidades europeas y la Universitat Politècnica para profundizar en los cultivos propios de las regiones mediterráneas y potenciar su mantenimiento y recuperación, según el benifaionense Josep Marco.